



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 13 de diciembre de 2017

18,00 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 28 de noviembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Lectura del Decreto de 20 de noviembre de 2017 de la Alcaldesa, de cese y nombramiento de Vocales Vecinos a propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.

Punto 2. Toma de posesión, en su caso, de D. Joaquín Padilla Joven y D. Julián Ortega Ruiz como Vocales Vecinos del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 3. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 8 de noviembre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición nº 2017/1193872, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que en memoria de Felisa Sánchez Ocaña, miembro del Partido Socialista fallecida recientemente, se dedique un vial o bien un edificio del Distrito Puente de Vallecas con su nombre, para recordarla por su trabajo incansable.

Punto 5. Proposición nº 2017/1193907, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En la calle Hernández Mas a ciertas horas del día (entradas y salidas del colegio Liceo Cónsul) hay un gran problema con la circulación y estacionamientos de vehículos, afectando a peatones y a la línea 144 de la EMT. Por todo ello, se propone instar al Área de Gobierno correspondiente al estudio urgente y solución del problema.

Punto 6. Proposición nº 2017/1193927, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que en el plazo de un mes se presente a este Pleno un informe del estado de conservación, mantenimiento, inspecciones y limpieza de las áreas infantiles del Distrito.



- Punto 7. Proposición nº 2017/1193953, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: se propone el restablecimiento de la iluminación de las pistas deportivas situadas en la avenida Monte Iguelo esquina Francisco Laguna.
- Punto 8. Proposición nº 2017/1204226, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: instar a la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas y/o al Área oportuna, en virtud de las competencias relativas al tipo de vial o del espacio público urbano determinado, para que acometan de manera urgente las obras de adecuación de los 80 puntos negros que se adjuntan en el anexo a la iniciativa. Que por parte de la Junta Municipal de Distrito se elabore un mapa del distrito donde queden identificados todos los puntos negros del espacio urbano con problemas de diseño en materia de accesibilidad (itinerarios peatonales, plazas, parques y jardines accesibles, vados, alcorques y pasos de peatones adaptados, conservación y mantenimiento que afecten a la accesibilidad, entre otros) y que dichos puntos sean incorporados para su resolución en las partidas presupuestarias específicas dentro de los próximos presupuestos de 2018.
- Punto 9. Proposición nº 2017/1204241, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: instar al órgano correspondiente a colocar los bolardos en paralelo a la salida de los vehículos a la calle Historias de la Radio en beneficio de los vecinos de la avenida Pablo Neruda 81, cuando quisieran hacer uso de su vehículo el último domingo de cada mes o en su defecto sean los servicios técnicos quienes evalúen si toman esta u otra solución con el mismo objetivo de garantizar el acceso al garaje de la comunidad los domingos mencionados.
- Punto 10. Proposición nº 2017/1204256, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: instar al órgano correspondiente a la reforestación del margen izquierdo del carril bici desde el Pozo del Tío Raimundo hacia el parque del Soto de Entrevías (dirección Caja Mágica) y dotar de equipamiento como papeleras y señalización adecuada para los usuarios de dicha vía.
- Punto 11. Proposición nº 2017/1205500, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a emprender una campaña para fomentar el reciclado y explicar la importancia de este a los alumnos en los centros escolares, promoviendo de esa manera la concienciación de un entorno urbano sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- Punto 12. Proposición nº 2017/1205542, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: que la Junta Municipal repare las deficiencias en mantenimiento y limpieza del colegio público Giner de los Ríos a la mayor brevedad posible y explique en el Pleno del distrito por qué no las ha llevado a cabo antes, permitiendo que se ofrezca un aspecto tan lamentable de nuestro distrito, por falta de mantenimiento financiado con los presupuestos de la Junta.
- Punto 13. Proposición nº 2017/1205619, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: instar el área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a la inclusión de las calles Sierra Cuerda Larga, Puerto de Canencia, Alto de León, Puerto de Navacerrada, Puerto de Cotos y Baltasar Santos, dentro de la Operación Asfalto 2018 así como la mejora y reparación de sus aceras.



Punto 14. Proposición nº 2017/1205688, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: instar al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a la elaboración de un estudio urgente para la mejora de la iluminación en los barrios de San Diego y Numancia tal y como piden los vecinos a fin de que los elementos que se vayan a instalar cumplan los objetivos de mejora de la seguridad en el Distrito de Puente de Vallecas para combatir la existencia de puntos de venta de drogas en el mismo.

Punto 15. Proposición nº 2017/1205708, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: instar al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a realizar las acciones oportunas de reparación, limpieza y mantenimiento de la instalación deportiva básica de la calle Francisco Laguna en el barrio de San Diego.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 16. Proposición nº 2017/1166231, formulada por la Mesa de Deporte del Foro Local con el siguiente contenido: se insta a la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, para que por la misma se proceda a la negociación y firma de un convenio de colaboración, por el cual, se desarrolle las actividades deportivas del ajedrez, dotando con ello del estatus de Escuela Municipal a la de Ajedrez del Puente de Vallecas y la entidad impulsora de este proyecto-Centro Deportivo de Vallecas (CDV).

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.

Comparecencias

Punto 18. Comparecencia nº 2017/1189069 del Sr. Concejal Presidente, a petición propia, para informar de las consecuencias presupuestarias para el distrito por el requerimiento de hacienda por la no aprobación del Plan Económico Financiero, así como las medidas cautelares sobre los suplementos de crédito aprobados por el Ayuntamiento de Madrid en 2017, solicitadas por la Delegación de Gobierno.

Punto 19. Comparecencia nº 2017/1201631 a solicitud de Grupo Municipal Popular para que el Concejal Presidente del Distrito de cuenta de la ejecución presupuestaria, del presente ejercicio 2017, en el Distrito de Puente de Vallecas.

Preguntas

Punto 20. Pregunta nº 2017/1193817, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En la calle Sierra Filabres en el tramo que va entre calle



López Grass y calle Puerto Canfranc se encuentran 2 escuelas infantiles, un centro de día de mayores y varios pequeños comercios, sin embargo, las aceras de ambos lados apenas llegan a 50 cm, por lo que no permiten circular ni sillas ni carritos de bebé, ya que como se aprecia hay muchas dificultades para la circulación de los vecinos ¿Hay alguna actuación prevista para solucionar los problemas de esta calle?

- Punto 21. Pregunta nº 2017/1193892, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Según los acuerdos de no disponibilidad presupuestaria a 15 de noviembre, como consecuencia de la ley de estabilidad presupuestaria, se producirá un recorte de 3.090.932 euros en el distrito de Puente de Vallecas, lo que supone un 11,8%. Desconocemos sobre qué partidas de inversiones se dejará de realizar ¿Cómo se llevará a efecto este recorte presupuestario desde la junta de gobierno del Distrito?
- Punto 22. Pregunta nº 2017/1204187, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿Cuáles de las calles del distrito son consideradas ejes principales a los efectos del Contrato Integral de Limpieza Viaria?
- Punto 23. Pregunta nº 2017/1204200, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: qué solución va a dar el Sr. Concejal Presidente a los problemas de insalubridad, habitabilidad y seguridad que generan los solares del distrito y en especial a los del barrio de San Diego.
- Punto 24. Pregunta nº 2017/1204273, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿Cómo está afectando a la prestación de servicios y a la implementación de equipamientos el decreto de 19 de octubre de instrucciones de cierre y distintas medidas de ajustes de gastos dictadas por el Concejal de Hacienda?

Madrid, 5 de diciembre de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE PUENTE DE VALLECAS**

Olga Hernández Hernández